REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **107** **Fecha Estado:** 05/07/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210061400	Verbal	DAGOBERTO PEREZ ORTIZ	LUZ MARINA AGUIRRE GALLEGO	Auto que da traslado (107). A la parte demandante por el término de 05 días, de la contestación de la demanda presentada por la parte demandada.	04/07/2023		
05001311000720220047200	Verbal	ERIKA JOHANA PERDOMO MESA	JUAN CAMILO GIRALDO ACOSTA	Sentencia (107). Se declara que el señor JUAN CAMILO GIRALDO ACOSTA es el padre biológico de la menor C. P. M. Fija cuota alimentaria.	04/07/2023		
05001311000720220051500	Ejecutivo	MARIA CECILIA PEÑA BETANCUR	JOSE RICARDO TORRES ARROYAVE	Auto que aprueba (107). Liquidación de crédito presentada por la parte actora. TOTAL ADEUDADO AL MES DE JUNIO DE 2023: ($11´267.152).	04/07/2023		
05001311000720220056100	Verbal	BIBIANA ANDREA BEDOYA RESTREPO	LUIS EMILIO RAMIREZ CAMINO	Auto que da traslado (107). Por el término de 05 días a la parte demandante, de la contestación de la demanda presentada por la parte demandada. Reconoce personería a la abogada DIANA MARCELA GARCIA TOBAR.	04/07/2023		
05001311000720220067700	Verbal	LUZ OFELIA RESTREPO MAZO	GUILLERMO DE JESUS CORREA PATIÑO	Auto de Tramite (107). Se agrega al expediente memorial aportado por la apoderada de la parte demandante. La parte demandada no contestó la demanda, razón por la cual no se hizo necesario correr ningún tipo de traslado.	04/07/2023		
05001311000720220070100	Liquidación de Socidad Conyugal y Patrimonial	SANDRA MILENA PABON ZAPATA	EDWIN ALBERTO LOPEZ ROBLEDO	Auto que pone en conocimiento (107). De la parte demandante, la información arrimada vía correo electrónico por parte de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos.	04/07/2023		
05001311000720230019600	Otras Actuaciones Especiales	LEIDY BIVIANA ANGEL NOREÑA	XXX	Auto que nombra (107). Al abogado JOSE BERNARDO RIVERA PEREZ como apoderado en amparo de pobreza.	04/07/2023		
05001311000720230033900	Ejecutivo	CATERINE MONTOYA PARRA	LUIS ENRIQUE AVALOS FERNANDEZ	Auto que libra mandamiento de pago (107).	04/07/2023		

ESTADO No. **107** **Fecha Estado:** 05/07/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720230035101	Procesos Especiales	JOSE DAVID SANCHEZ JIMENEZ	CARLOS ANDRES SANCHEZ JIMENEZ	Auto Confirmado Se confirma sanción impuesta por la autoridad administrativa.	04/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO

SECRETARIO (A)